

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y OBRAS PÚBLICAS

" ESTA LICENCIA SE EMITE POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN, CON BASE EN LAS ACTAS DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES EN MATERIA DE AUTORIZACIÓN DEL USO DEL SUELO PUBLICADAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, DE FECHAS 22 DE OCTUBRE DEL 2002 Y 10 DE FEBRERO DEL 2005"

ARIGOINTER No. de I	a Licencia DCDUMA-ODIODEII USIDAMA
	DGD0WAyOP7095/LUS/294/10
DATOS	S GENERALES
PROPIETARIO DESARROLLO INMOBILIARIO, F M. Nombre:	PREDIO Calle: AVENIDA PALO SOLO.
Domicilio: AVENIDA PALO SOLO No. 105 LOTE 3	Calle:AVENIDA PALO SOLOMZLT3
Colonia / Población: CTRO URB SN. FDO-LA HERRADURA	No 105 Clave Catastral: Colonia/Población:CTRO URB SN. FDO-LA HERRADURA
Município: HUIXQUILUCAN, EDO, DE MÉX.	Municipio: HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉX.
Municipio:	Superficie Construida:m²
Solicitud No. 1423/10	Supporting T 111115 # 3,000,00
NORMAS PARA EL APF	ROVECHAMIENTO DEL PREDIO
Zona: CTRO URB SN. FDO-LA HERRADURA	OL. PRIOUSECTOR 4
Uso del Suelo que se autoriza: COMERCIAL Y SERVICIOS (GASOLINERIA Y CENT	RO COMERCIAL)
DENSIDAD. Número máximo de viviendas que se permiten construir:	
	ida en el desplante (máximo 70 % de la superficie del predio); 2,100.00 m
AREA LIBRE. Superficie donde no se permite ningún tipo de construcci	ión en el desplante (mínimo 30 % de la superficie del predio): 900.00 m
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO, Intensidad de Cons	strucción. Número total de metros cuadrados que se pueden construir en el
Predio: 7,800.00 m². 2.6 V.A.T. Altura máxima:	13 niveles o 43 metros a partir del nivel de banqueta.
Requerimiento de Estacionamiento:	
PARA SUBDIVISION Lote mínimo:1,200 m², con	frente mínimo de 15 metros
En su caso DICTAMEN DE IMPACTO REGIONAL No.:	P. Antonia Grand
OTPAS DISPOS	12121122-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-
OTRAS DISPOS	ICIONES NORMATIVAS
* REQUERIMIENTO DE ESTACIONAMIENTO:	
	/
	/
CAJÓN POR CADA 30.00 Mª DE CONSTRUCCIÓN -EN ALCANCE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO: ALINEAMIENTO Y NÚMERO OEICIAL, DOD	DUMAYOP/095/LUS/294/10, DU-1423/10, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2010, SE EXPIDE LA PRESENTE AL DEL CENTRO URBANO SAN FERNANDO - LA HERRADURA, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GÓBIER
TCAJÓN POR CADA 30.00 Mª DE CONSTRUCCIÓN EN ALCANCE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL DGD LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL EN BASE A PLAN PARCIA No. ₹ DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2002.	AL DEL CENTRO URBANO SAN FERNANDO - LA HERRADURA, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GÓBIER
T CAJÓN POR CADA 30.00 Mª DE CONSTRUCCIÓN - EN ALCANCE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL DGD LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL EN BASE A PLAN PARCIA No. 7 DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2002.	DUMAYOP/095/LUS/294/10, DU-1423/10. DE FECHA 19 DE JULIO DE 2010, SE EXPIDE LA PRESENTE AL DEL CENTRO URBANO SAN FERNANDO - LA HERRADURA, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GÓBIER DE IMPACTO REGIONAL PARA CUALQUIER OTRO TRÁMITE RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN.
TCAJÓN POR CADA 30.00 Mª DE CONSTRUCCIÓN EN ALCANCE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL DGD LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL EN BASE A PLAN PARCIA No. ₹ DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2002.	AL DEL CENTRO URBANO SAN FERNANDO - LA HERRADURA, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GÓBIER
TCAJÓN POR CADA 30.00 Mª DE CONSTRUCCIÓN EN ALCANCE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL DGD LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL EN BASE A PLAN PARCIA No. ₹ DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2002.	AL DEL CENTRO URBANO SAN FERNANDO - LA HERRADURA, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GÓBIER
TCAJÓN POR CADA 30.00 Mª DE CONSTRUCCIÓN EN ALCANCE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL DGD LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL EN BASE A PLAN PARCIA No. ₹ DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2002.	AL DEL CENTRO URBANO SAN FERNANDO - LA HERRADURA, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GÓBIER
CAJÓN POR CADA 30.00 Mª DE CONSTRUCCIÓN EN ALCANCE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL DGD ICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL EN BASE A PLAN PARCIA 16. ₹ DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2002.	AL DEL CENTRO URBANO SAN FERNANDO. LA HERRADURA, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIER
CAJÓN POR CADA 30.00 Mª DE CONSTRUCCIÓN EN ALCANCE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL DGD ICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL EN BASE A PLAN PARCIA 16. ₹ DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2002.	AL DEL CENTRO URBANO SAN FERNANDO. LA HERRADURA, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIER
CAJÓN POR CADA 30.00 Mº DE CONSTRUCCIÓN EN ALCANCE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL DIGDIGENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL EN BASE A PLAN PARCIA DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2002. ESTA LICENCIA DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENT	DE IMPACTÓ REGIONAL PARA CUALQUIER OTRO TRÁMITE RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN.
TOURN POR CADA 30.00 Mª DE CONSTRUCCIÓN EN ALCANCE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL DIGDILICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL EN BASE A PLAN PARCIA No. ₹ DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2002. ESTA LICENCIA DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENT	AL DEL CENTRO URBANO SAN FERNANDO. LA HERRADURA, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIER
EN ALCANCE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL DIGIDICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL EN BASE A PLAN PARCIA No. 7 DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2002. ESTA LICENCIA DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO DEL CONTROL DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO DEL CONTROL DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO DEL CONTROL DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO DEL DICTAMENTO DEL CONTROL DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO DEL DICTAMENTO DEL CONTROL DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO DEL DICTAMENTO DEL CONTROL DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO DEL CONTROL DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO DEL CONTROL DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO DEL CONTROL DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO DEL CONTROL DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO DEL CONTROL DEL CON	DE IMPACTÓ REGIONAL PARA CUALQUIER OTRO TRÁMITE RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN.
CAJÓN POR CADA 30.00 Mª DE CONSTRUCCIÓN EN ALCANCE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL DIGOLICENCIA DE USO DEL SUELO, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL EN BASE A PLAN PARCIA 10. 7 DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2002. ESTA LICENCIA DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO AUTORIZACIÓN Lugar de expedición: HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉX. 29-09-2010 Vencimiento: 29-09-2011	DE IMPACTO REGIONAL PARA CUALQUIER OTRO TRÁMITE RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN. PRÓRROGA
AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉX. 29-09-2010 Vencimiento: 23-67-700 AUTORIZACIÓN Lugar de pago No. 8127	DE IMPACTÓ REGIONAL PARA CUALQUIER OTRO TRÁMITE RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN. PRÓRROGA Lugar de expedición:
AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN Lugar de expedición: HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉX. 29-09-2010 Vencimiento: 29-09-2010 Vencimiento: 33,677.00 HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉX. 10-04 E MEDO NO ESPECIAL DE MEDO NO ESPECIAL DE MEDICIAL EN BASE A PLAN PARCIA AUTORIZACIÓN LICALE MEDO DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN LICALE MEDO DE ESPECIAL DE SUELO ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL EN BASE A PLAN PARCIA AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN LICALE MEDO DE ESPECIAL DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN LICALE MEDO DE ESPECIAL DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZACIÓN AUTO	PRÓRROGA Lugar de expedición: Fecha: Vencimiento:
AUTORIZACIÓN Lugar de expedición: HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉX Pecha: 29-09-2010 Vencimiento: \$127 Autoriza: LIC. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL EN BASE A PLAN PARCIA AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN LUGAR DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO 100 100 AUTORIZACIÓN	PRÓRROGA Lugar de expedición: Fecha: Comprobante de pago No.:
AUTORIZACIÓN Lugar de expedición: HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉX. 29-09-2010 HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉX. LUCAL E PRIDAD DE ERRIÓ NO. 8127 Monto: LUCAL E PRIDAD DE ERRIÓ NO ERRIÓ NO. 8127 Monto: LUCAL E PRIDAD DE ERRIÓ NO ERRIÓ NO ERRIÓ NO ERRIÓ NO. 8127 LUCAL E PRIDAD DE ERRIÓ NO. 8127 Monto: LUCAL E PRIDAD DE ERRIÓ NUEZ CAMBINADO.	PRÓRROGA PRÓRROGA Lugar de expedición: Fecha: Comprobante de pago No.: Monto:
AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN Lugar de expedición: HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉX. 29-09-2010 Vencimiento: 29-09-2010 Vencimiento: 29-09-2010 Vencimiento: 33,677.00 Autoriza: LIC. ALE ANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO DIR CRAL DE DESAR. URB. MEDIO AMBIENTE Y JORAS PUBLICAS EN ALCANCE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN LIC. ALE ANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO DIR CRAL DE DESAR. URB. MEDIO AMBIENTE Y JORAS PUBLICAS EMBR. ARO. JOSÉ AL BERTTO EL ODES MODENIO.	PRÓRROGA PRÓRROGA Lugar de expedición: Fecha: Comprobante de pago No.: Monto: Autoriza:
AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN Lugar de expedición: HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉX. Fecha: 29-09-2010 Comprobante de pago No.: \$3,677.00 AUTOriza: Cargo: DIR ERAL DE DESAR, URB, MEDIO AMBIENTE Y ORAS PUBLICAS EMACANOS DEL SUBLO POSTRUCCIÓN ARQ. JOSÉ ALBERTO FLORES MORENO ARQ. JOSÉ ALBERTO FLORES MORENO ALIGENCIA DE USO DEL CONSTRUCCIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZAC	PRÓRROGA PRÓRROGA Lugar de expedición: Fecha: Comprobante de pago No.: Monto: Autoriza: Cargo:
AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN Lugar de expedición: HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉX. 29-09-2010 Vencimiento: 29-09-2010 Vencimiento: 29-09-2010 Vencimiento: 33,677.00 Autoriza: LIC. ALE ANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO DIR CRAL DE DESAR. URB. MEDIO AMBIENTE Y JORAS PUBLICAS EN ALCANCE A LA LICENCIA DE USO DEL SUELO QUEDA SUJETA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMENTO AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN LIC. ALE ANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO DIR CRAL DE DESAR. URB. MEDIO AMBIENTE Y JORAS PUBLICAS EMBR. ARO. JOSÉ AL BERTTO EL ODES MODENIO.	PRÓRROGA PRÓRROGA Lugar de expedición: Fecha: Comprobante de pago No.: Monto: Autoriza: Cargo: Firma:

Cumple cerca de ti

ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL 105 SE OTORGA EL NÚMERO OFICIAL AL PREDIO UBICADO EN AV. PALO SOLO, COLONIA Y/O FRACCIONAMIENTO CENTRO URBANO SN FDO. LA HERRADURA. PASE DE HUIXQUILUCAN EJE 13.50 AV. PALO SOLO 40.20 RETRICCIÓN 40.79

RESTRICCIONES

DWC LUBARU-1423

Nota: Acotaciones en metros



BETHICGION POR VIALIDAD

NORMAS APLICABLES A ESTA AUTORIDAD

- La vigencia de esta Licencia de Uso del Suelo y del Alineamiento y Número Oficial será de un afio contando a partir de su expedición, pudiendo prorrogarse siempre que tramite dentro del plazo de vigencia de esta Licencia.
- Esta Licencia de Uso del Suelo y del Alineamiento y Número Oficial no producirá efecto legal alguno si se emplea en usos distintos a los expresamente autorizados y contraviene o altera su contenido o se aprovecha indebidamente, quedando en su caso sujeto su titular a las responsabilidades legales que procedan
- La presente autorización no prejuzga los derechos de propiedad o posesión del solicitante con respecto al predio para el cual se expide
- Esta Licencia de Uso del Suelo y del Alineamiento y Número Oficial no autoriza a su titular para realizar construcciones, obras, giros o actividades en cuyo caso deberá obter Licencia Municipal de Construcción correspondiente.
- Esta Licencia de Uso del Suelo y del Alineamiento y Número Oficial deberá mantenerse a la vista durante el periodo de construcción, para efecto de las visitas de verificaci que electue inspectores de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Obras Públicas.
- I ralandose de uso que genere Impacto Regional, el Titular de la Licencia deberá dar cumplimiento a la normatividad y obligaciones consignadas en el Dictamen de Impac Regional

FUNDAMENTACION LEGAL

Esta Liconcia de Uso del Suelo, Alineamiento y Número Oficial se expide con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 8°, 14, 16 y 115 de la Constitución Política de los Estad Unidos Moxicanos, 113 de la Constitución del Estado de México, 5 10 Fracción IX, 5 36 y 5.59 del Código Administrativo del Estado de México, 4° 5°, 8° Fracción V, 123, 124, 125 y 1 del Regiamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 6, 7 fracción XIV, 21 Apartado Obligaciones fracciones II y XVI, 50 fracción VII inciso B, 100 fracción VII y XIV, 115, 117 fracción II, 118 y 119 del Bando Municipal 2010, 2° y 31°, Fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1°, 5°, 28, 29 Apartado A Fracciones I, X XVII, XXII y XXXV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huxquillucan; Plan Municipal de Desarrollo Urbano, publicado en la Gaceta del Gobierno, de fer 2º de abril del 2009; Así lo acuerda y firma el C. Alejandro Fernández Campillo, Director General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Obras Públicas, nombrado por el Honora Coepo Edilicio en la Décima Segunda Sesión Solemne de Cabildo a través del acuerdo 002/12 de fecha veinte de enero del dos mil diez.



LICENCIADO MAURICIO TREJO NAVARRO, NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO DIECIOCHO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE

DUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, CONSTANTE DE UNA HOJA, ES FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DEL ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA; LO QUE HAGO CONSTAR EN EL REGISTRO NUMERO DIECINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL TRECE, DEL LIBRO DE COTEJOS NUMERO VEINTICUATRO, A MI CARGO.- DOY FE. -----

